

Bogotá D.C. 20 de Mayo de 2024

Señor (a)

BERLY PAOLA ABRIL GIL

Calle 130 C No. 121 C 84 Apto 301 Int 29 Conj Nueva Tibabuyes
Sector B

Email: paoabril10@hotmail.com

Teléfono: 3138228808

BOGOTÁ, D.C.

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: **S-2024-176560**

FECHA: **20/05/2024**

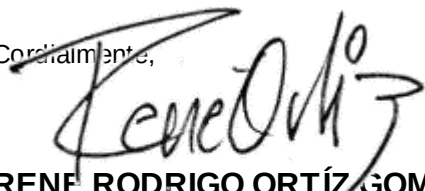
No. Referencia: **N-2024-30912**

Respetado (a) Señor (a);

Sírvase comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta comunicación, en la **Secretaría de Educación Sede Principal Av. El Dorado No. 66 - 63 Piso 1** con el fin de adelantar la diligencia de Notificación Personal de la Resolución N° **1155** del **17/05/2024**. Solicite su cita a través de nuestro sistema de agendamiento en la dirección <http://agendamiento.educacionbogota.gov.co:8815>, diligencie sus datos y seleccione la opción Nivel Central, luego Oficina de Servicio al Ciudadano y después la opción de trámite **NOTIFICACIONES**, allí podrá seleccionar la fecha y hora para que agendar su cita.

Vencido el término indicado sin que se hubiese surtido la notificación personal, se adelantará la notificación mediante Aviso, en los términos del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*.

Cordialmente,


RENE RODRIGO ORTÍZ GOMEZ

Jefe Oficina De Nómina

Proyectó y Elaboró: SANDRA EDI ARCE GORDILLO

C.C Expediente Cód. **1.010.208.225**

S - Mayores Valores Pagados (15 días) -
Para efectos de identificación de Notificación usted debe:
Si es persona natural: Documento de identidad

Se sugiere presentar la citación en el momento de diligencia de Notificación.

NOTA: EN CASO DE QUE LA FECHA DE RECIBO DE ESTA COMUNICACIÓN, YA SE HAYA NOTIFICADO POR FAVOR HACER CASO OMISO DE ESTA CITACIÓN.

Av. El dorado No. 66-63
PBX:324 10 00
FAX: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
información: Línea 195

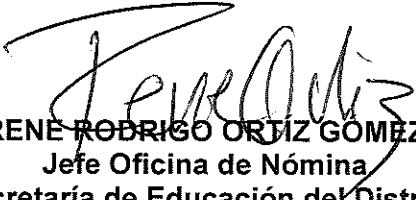
OFICINA DE NÓMINA

PUBLICACIÓN DE CITACION PARA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, QUE HA SIDO DEVUELTA POR LA EMPRESA DE CORRESPONDENCIA POR LA CAUSAL “CERRADO DEFINITIVO”.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, el cual establece “(...) Si no hay otro medio más eficaz de informar al interesado, se le enviará una citación a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, para que comparezca a la diligencia de notificación personal. (...)” “(...) Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días. (...)” (Negrilla y Subraya fuera de texto original)

Lo anterior con el fin de que comparezca a la diligencia de notificación personal en la Sede Principal AV el Dorado N° 66-63 Piso 1, de la resolución descrita a continuación:

NOMBRE	No. CÉDULA	RADICADO DE SALIDA	FECHA	RESOLUCIÓN No.	FECHA
BERLY PAOLA ABRIL GIL	1.010.208.225	S-2024-176560	20/05/2024	1155	17/05/2024


RENE RODRIGO ORTIZ GÓMEZ
Jefe Oficina de Nómina
Secretaría de Educación del Distrito

Certificó que la presente citación permaneció publicada en lugar visible en la Oficina de Servicio al Ciudadano para notificación:

Desde: Hora:

Hasta: Hora:

NARDA LIZETH RODRIGUEZ TORO
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano (E)
Secretaría de Educación del Distrito


Proyectó: Sandra Arce Gordillo
04/07/2024
Anexos: Citación No. S-2024-176560.